



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-128/2024

Santo Domingo, D.N.,
23 de febrero, 2024.

A los : Oferentes asistentes al levantamiento del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2024-0006, para la adquisición de un (1) generador eléctrico de 1000KW.

Asunto : Respuesta.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a las respuestas, aclaraciones y enmiendas, tenemos a bien responder la pregunta siguiente:

- 1) ¿El tanque de combustible solicitado (ítem 3) puede ser instalado directamente al generador eléctrico, sustituyendo el uso del day tank integrado que trae el equipo?

Respuesta: No, debe ser independiente.

NOTA: Les recordamos que el plazo para preguntas venció en fecha 20/2/2024.

Atentamente,

LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/vd.-

